



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

Memorando Nro. CPCCS-SNPP-2021-0386-M

Quito, 10 de septiembre de 2021

PARA: Sr. Ing. Armando Jairo Lopez Acosta
Secretario Técnico de Participación y Control Social

ASUNTO: Información-Implementación de aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas 2020-SNPP

De mi consideración:

Mediante, Memorando Nro. CPCCS-CT-2021-0257-M, la Coordinación Técnica solicita textualmente lo siguiente: "A través de Memorando Nro. CPCCS-CGP-2021-0226-M de 19 de agosto de 2021, dirigido a esta Coordinación Técnica, la Mgs. Viviana Cobos, Coordinadora General de Planificación, hizo referencia al proceso de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2020, en específico a los aportes ciudadanos y el cumplimiento de compromisos asumidos por las áreas agregadoras de valor, en oficina central y en el nivel desconcentrado, para incluirlos en la gestión institucional.

Es así que, en la parte pertinente del memorando, la titular de la Coordinación solicitó "se informe sobre el estado de la implementación actual de los aportes ciudadanos de acuerdo a los compromisos asumidos en su debido momento por parte de la Coordinación a su cargo, esto con el afán de que se considere su implementación durante el año 2021 así como lo establece el Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS, en esta ocasión solicitó que de tener información que sustente las acciones se adjunte las mismas o por el contrario de no tener avance se considere un cronograma u hoja de ruta para que se pueda cumplir con los aportes ciudadanos. En este sentido en adjunto encontrará una matriz que solicito la tome en cuenta para reportar los avances y/o las acciones que los sustenten (...)" (Negrita añadida)

Por tal razón, me dirijo a usted a fin de requerir el llenado de la matriz que se adjunta con los datos obtenidos desde la Subcoordinación Nacional de Promoción de la Participación, tomando en consideración lo mencionado en el párrafo anterior.

Esta información y los anexos correspondientes deberán remitirlos a esta Coordinación Técnica hasta el viernes 10 de septiembre de 2021, mediante memorando".

Por lo expuesto, remito la matriz solicitada, con la información de la Subcoordinación Nacional de Promoción de la Participación.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Marjorie Carmen Boya Benalcazar
SUBCOORDINADORA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

Referencias:
- CPCCS-CT-2021-0257-M

Anexos:
- 1.1.informe_final_escuela_mejía_ aprobado.pdf
- 1.2._entrega_de_certificados_al_gad_de_mejía.pdf
- 1.3._capacitaciÓn_gad_mejía.pdf
- 2._bd-os-sept21-snpp.xls
- seguimiento_aportes_ciudadanos_snpp0729052001631318994.xls



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimía

Memorando Nro. CPCCS-SNPP-2021-0386-M

Quito, 10 de septiembre de 2021

Copia:

Sra. Dra. Clelia Maria Altamirano Sanchez
Coordinadora Técnica